OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

1587

ORDEN de 2 de marzo de 2017, de la Consejera de Educación, por la que se aprueba el cambio de denominación específica del Instituto de Educación Secundaria «Elgoibar-Arreiturre» de Elgoibar (Gipuzkoa).

Examinada la propuesta presentada para el cambio de denominación específica del IES «Elgoibar-Arreiturre» BHI, de Elgoibar (Gipuzkoa).

Resultando que el citado expediente ha sido tramitado de conformidad con el procedimiento establecido, que se ha unido al mismo la documentación exigida por la normativa vigente y que ha sido informado por el organismo competente en la materia.

Vista la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del derecho a la Educación y demás legislación vigente aplicable en la materia,

RESUELVO:

Artículo único.– Se aprueba el cambio de denominación específica del Instituto de Educación Secundaria «Elgoibar-Arreiturre», con número de código 20013904, sito en la calle Arregitorre, n.º 2, del municipio de Elgoibar (Gipuzkoa), que pasará a denominarse Instituto de Educación Secundaria «Elgoibar».

DISPOSICIÓN FINAL

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Educación, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, o recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 2 de marzo de 2017.

La Consejera de Educación,
CRISTINA URIARTE TOLEDO.